

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos. En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 9 rs. 3 id. 18 rs. No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda. ADMINISTRACION. Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo. PUNTOS DE SUSCRICION. En la redaccion y administracion de este periódico. Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, tendrán la bondad de hacerlo á la mayor brevedad sino quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

GERONA 12 DE JULIO DE 1872.

¡LA PÁTRIA, LA PÁTRIA!

¡Cuán soñaría la nación que un día Poblara inmensa gente! La Nación! cuyo imperio se extendía Del Ocaso al Oriente!

Lágrimas vientes, ¡infeliz, ahora, Soberana del mundo,

Y nadie de tu faz encantadora; Borra el dolor profundo,

Espronceda.

Si el inmortal autor de El Diablo mundo saliera del sepulcro y presenciara el espectáculo bochornoso que España está dando ante Europa, de seguro que, lleno su corazón sensible de acerbo sentimiento y avergonzado por lo que sucede, se volvería al sepulcro de nuevo no sin antes dejarnos como recuerdo imperecedero una nueva joya de su talento y una nueva prueba de su inmenso amor patrio.

¡La patria, la patria! Todos los españoles se la hechan hoy de patriotas; todos quieren ó aparentan querer ser sus mejores hijos; todos pretenden demostrar que por la patria se han sacrificado; todos se afanan, según dicen, por salvarla; todos pregonan á voz en grito que quieren verla feliz haciéndola libre; todos quieren ser mas liberales que la misma libertad; todos se quejan en estos momentos, todos alborotan, todos amenazan, todos insultan, todos provocan, todos quieren empuñar las armas, todos quieren derramar la sangre de sus hermanos guiados, según dicen, por el patriotismo, por su noble afán de servir á la patria; solo una parte de los hijos de esta sufra y calle; solo una parte de ella lloran amargamente sobre la losa de sus desencantos, sobre la lámpida que cubre sus ilusiones perdidas y lamentan incansablemente tanta obcecacion, tanta insensatez y tanto cinismo como abrigan esos hombres que, ayer impotentes para todo, quieren actualmente llevarlo todo á sangre y fuego para salvarla.

¡Insensatos! Cuando la patria gemia esclava y sujeta al despótico yugo del Borbonismo,

perdía sus fuerzas y con las fuerzas la vida, ¿porqué no acudisteis á mejorar su precaria suerte y ofrecisteis la vida en aras de su ventura?

¡Insensatos! Cuando esa patria derramaba lágrimas de inmenso y agudo dolor, cuando en su rostro cadavérico pintada estaba la imponderable agonía que venia padeciendo ¿qué haciais, en dónde estabais que acudir no supisteis á ofrecerle el cálz de vuestro sacrificio, el bálsamo consolador de vuestra abnegacion y la medicina saludable de vuestro desprendimiento y comun esfuerzo?

¡Insensatos! Cuando esa patria que invocais gemia agobiada bajo el peso de férreas y pesadas cadenas ¿cómo es que permanecisteis alejados del peligro y no acudisteis á romper en trozos mil aquellos eslabones y vergüenza, opróbio de la patria historia?

¡Insensatos! Cuando los pocos pero decididos patriotas se jugaban al albur de la fortuna sus vidas y las de sus familias peleando en la oscuridad del misterio, ó en las calles de las poblaciones, ó en el monte ó en el campo en favor de esa patria queida entonces deprimida, envilecida y agonizante, ¿en dónde os escondiais, qué obstáculos insuperables se atravesaron en vuestro camino que no os presentasteis en el punto del peligro, ni se os vio luchar en el fragor del combate, ni ayudar á fabricar la trama delicada de aquellas continuas conspiraciones, ni aun á depositar el mas insignificante óbolo en la mano del prisionero ó del expatriado ó del conspirador, entonces tan necesitado de toda clase de ayuda.

¡Insensatos! ¿En qué os entreteniais en aquel tiempo, qué haciais, qué hicisteis por esa patria que tanto hoy invocais, por esa libertad que á toda hora teneis hoy en vuestros labios y por esas teorías que tan pródigamente y en estos momentos propagais y pretendéis imponer, tan diversas y antiéticas como utópicas?

¡Ah! Ya sabemos en que consiste esa diferencia de conducta; si, ya sabemos lo que significa todo ese patriotismo que hoy invocais; ya sabemos qué sereis capaces de hacer el dia, tal vez no lejano, en que de nuevo esa patria vuelva á caer en la esclavitud y en las penalidades del despotismo.

¡Cuando el ser liberal y decirlo era un verdadero delito de lesa majestad, de lesa nacion; cuando el llamarse solo liberal era motivo suficiente para viajar forzosamente encajonado en la bodega de un buque, en direccion á remotos y mortíferos climas, lejos de esa patria cuyo alejamiento jamás habeis lamentado y sin la esperanza de volver á pisar su sagrado suelo ni de volver á imprimir en la frente de vuestros venerables padres, ni en la megilla de vuestras adoradas esposas, ni en los ange-

licales labios de vuestros inocentes hijos, el ósculo inapreciable de la veneracion y respeto, del intenso cariño y del inmenso é indesplazable amor, entonces ¡callabais como muertos; en vuestros hogares pasabais cómoda y placentera vida; en vuestras camas dormiais á pierna suelta sin temor á que un agente de la policia secreta ó un esbirro de los tiranos os arrancara para ser cargados de cadenas como infames criminales; entonces no vociferabais, antes por el contrario, oiais las descargas de los que eran fusilados, los lamentos de sus infortunadas familias, los ayes de los oprimidos y los agudos quejidos de los encarcelados y nada os movia, nada os causaba ira; contentos estabais con vuestra situacion y ni remotamente por vuestra imaginacion surcó la idea de compartir con vuestros hermanos los peligros y los pesares.

Cuando el ser conspirador ó causar sospechas de serlo, era suficiente motivo para pagar con la muerte las patrióticas aspiraciones de la vida, ó para ser cargados de cadenas en medio de calabozos hediondos, oscuros y llenos de miseria, en donde solo el crujir de los cerrojos era la armonia que endulzaba nuestros pesares, la voz bronca y palabra radusta del carcelero era el consuelo á nuestra situacion, el temor de la muerte la esperanza á impulsos de la cual nuestro corazón latia; cuando solo la desesperacion era el único remedio á nuestra existencia, si la fé en Dios y la esperanza que infunde el evangelio no nos hubiera dado aliento y nueva vida para sufrir tanto martirio, entonces nadie os conocia, modernos patriotas; á vuestras anchas viviais sin que la suerte ni el porvenir de esa patria que hoy invocais con tanta frecuencia os importara un ardite; sin que la libertad que estaba proscrita de este noble suelo causara en vuestro ánimo el mas leve vacío, y tal vez no siendo nada, ó tal vez pisando las antecámaras de los tiranos, ó tal vez ayudándoles en sus criminales ojeos, ó tal vez secundando á los secretos investigadores del moderantismo en su obra de prender y descubrir liberales, os gozábais ¡quién sabe! en nuestros sufrimientos, en nuestras agonias y en nuestra muerte.

¡La patria, la patria! Hoy es muy cómodo invocar á la patria; aquellos pocos que, cuando los nuevos patriotas nada hacian y todo les causaba miedo, conquistaron la libertad salvando á esa patria, hoy son acusados de reaccionarios, y los que nada hicieron, pasar quieren por héroes del liberalismo cuando en sus títulos solo se ven ó apostasias insensatas, ó recuerdos de sangre, ó papel puramente blanco, ó méritos y servicios en contra de los liberales.

A los que cuando no se encontraba un li-

beral para un remedio, trabajamos por y para la patria sin mirar la gravedad de la empresa ni el peligro que corrimos, hoy se nos apellida retrógrados porque queremos conservar lo que tanto nos costó conseguir, y los que nada hicieron en pró de lo que adquirimos en Setiembre de 1868, esos invocan á la patria cada momento ¿para qué? para introducirla en el caos de la anarquía; en los horrores de una sangrienta hecatombe; para sumirla de nuevo en la esclavitud, en el despotismo.

¡Oh! no; no es eso lo que la patria exige de sus hijos; no es eso lo que la libertad pide á sus defensores y no seremos nosotros los que pretendamos sufrir de nuevo forjando nuestras propias cadenas.

La patria, la patria invocan los falsos liberales para perderla.

La patria, la patria invocamos nosotros para salvarla, y la salvaremos por mas que en estos momentos repitamos con Espronceda Lágrimas viertes, infeliz, ahora, Soberana del mundo.

Y nadie de tu paz encantadora Borra el dolor profundo.

J. RUIZ Y BLANCH.

SIN COMENTARIOS.

Para que nuestros lectores aprecien en lo que vale el acto de salvajismo llevado á cabo por la faccion de Tristany en la línea del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, lean detenidamente el relato que del mismo hace nuestro apreciable colega *La Cronica de Catalunya*.

Con algunos detalles, dice el colega, podemos completar hoy el somero relato que en nuestro último número hicimos del acto de vandalismo cometido el domingo por los carlistas en la línea férrea de Zaragoza.

Segun los datos que hemos conseguido recoger, sucedió el hecho de la manera siguiente.

Al llegar poco despues de la una de la tarde, al kilómetro número 292, el tren de mercancías salido de esta ciudad entre cinco y seis de la mañana, tuvo que detener su marcha por intimacion hecha por un numeroso grupo de gente armada que ocupaba un buen espacio de la via.

Una vez parado el tren, gran número de aquellos desarrapados personajes, se lanzaron cual tigres sobre su presa, á los wagones y furgones que componian el convoy, destrozando y apoderándose de todo cuanto hallaban manecable y amenizando este saqueo con gritos y blasfemias que contrastaban con los escapularios, medallas, etc., que muchos de ellos llevaban ostensiblemente sobre el pecho, y con el lema de «Viva la religion!» que es una de esas enseñanzas.

Nada de cuanto iba en el tren que creyeron pudiera serles de alguna utilidad, respetaron; todo fué objeto de la rapina de algunos de aquellos foragidos, hasta las gorras y otras prendas de los empleados del tren y las cortas provisiones de boca que estos llevaban y que fueron consumidas con afán por los que las cogieron.

Subieron luego algunos en la máquina con propósito sin duda de hacerla reventar; pero no consiguiéndolo la inutilizaron, en tanto que otros iban á los campos próximos en busca de fajinas, que en ellos habia preparadas para quemar hornagueros, y las colocaron debajo los wagones, prendiéndoles inmediatamente fuego.

Mientras esto sucedia, llegó á la estacion de Rajadell, distante poco mas de un kilómetro del lugar donde se incendiaba el tren, otro de mercancías procedente de Lérida.

Los carlistas, que ya se habian posesionado de la

estacion, hicieron desenganchar la locomotora y un furgon del resto del tren, y mandando que se diese toda la fuerza al vapor, partió aquella con gran velocidad, chocando al poco rato con el tren parado que estaba envuelto en llamas. Tan violento fué el choque que la máquina que llegaba sufrió averías de consideracion, y el tren contra el cual dió, recorrió ardiendo cerca de dos kilómetros, perdiéndose de vista, y dejando tras sí los humeantes restos de los coches que las llamas iban consumiendo.

Los facciosos que quedaron en la estacion de Rajadell se entretuvieron en romper y destruir cuanto pudieron. Relojes, aparatos telegráficos, cristales, papeles, todo, en fin, lo destrozaron ferozmente, marchándose despues de cometer tan heroicas hazañas.

Cinco fueron los wagones quemados completamente y dos mas los que se incendiaron en parte. La principal carga de los primeros consistia en azúcar, pipas y otros envases, y efectos de la compañía.

El jefe principal de la turba que cometió tales excesos, compuesta de unos 400 hombres, es el tristemente célebre Tristany. Otros jefes habia tambien en la partida, entre ellos uno de alta estatura, decentemente vestido, que hababa en frances y á quien llamaban vizconde.

Al propio tiempo que tenian lugar los acontecimientos referidos, el cabecilla conocido por Cadiraire, se hallaba en el santuario de Monserrat, donde llegó con unos 60 hombres, causando la consiguiente alarma en las personas que allí habia.

Pero su objeto no era causar daño; hizo celebrar un oficio en el templo, que oyeron todos los de la partida, ¿cuánta hipocresía! y bendecir una bandera que llevaban. Luego compró una porcion de escapularios, cintas y medallas, que repartió entre su gente, y partieron á reunirse con Tristany.

¿A cuantas consideraciones se prestan tamaños crímenes!

No las hacemos, nó; la pluma se resiste á tal empresa.

SUCESOS DE SEVILLA.

Retiramos parte de los originales que teniamos preparados, para insertar la carta que de aquella ciudad han remitido á nuestro colega *La Prensa*, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores.

Léanla detenidamente, mediten la gravedad de las circunstancias, porque está atravesando esta hoy desventurada nacion, y comprenderán perfectamente la inmensidad de los peligros que sobre ella se acumulan. Dice:

«Sr. D. Leopoldo de Alba y Salcedo:

Mi querido amigo: Quería escribir á V. hace algunos dias; pero el general espanto que aquí se ha apoderado de todo el mundo en presencia del radicalismo más grosero imprudente, ha llegado hasta mí en tales terminos, que me sera difícil coordinar mis pensamientos, recordar los sucesos y darle á V. cuenta del cúmulo de atrocidades que á mi vista pasan.

El repugnante espectáculo que Sevilla presenció avergonzada la noche del martes, no es para describirlo. Una turba de 400 á 600 hombres, mujeres y niños, andrajosos, de repugnante y pavoroso aspecto, recorrió las calles principales de la poblacion, y se detuvo en las casas de algunas personas respetables y apreciadas, delote de las cuales se permitieron toda clase de demestros, silbas, censuradas y cuantas manifestaciones bárbaras y criminales tuvieron por conveniente. La poblacion está escandalizada, y la indignacion le todos los hombres honrados es general contra la política liberticida de los radicales que tales resultados produce y con las autoridades que tales desmanes consenten. No necesito decir á V. que las persona objeto de tan brutales manifestaciones, son consecuentes y probados liberales, que han hecho durante su vida grandes servicios por la

libertad, y que recientemente los han prestado en defensa de las instituciones y de la persona del rey don Amadeo I.

Es indispensable, es urgente que el rey sepa lo que pasa aquí, los peligros de que se ven amenazados hoy los más decididos defensores de su persona, las persecuciones de que son objeto, el encubramiento del partido republicano, el estado de los pueblos, todo en fin, lo que sucede, y si no se consigue nada, se habrá al ménos cumplido con un deber de conciencia.

Ya sabrá V. que el primer acuerdo de la comision de la diputacion provincial republicana repuesta por Zorrilla ha sido pedir á todos los ayuntamientos monárquicos las actas de la eleccion. Esto es, para revisarlas y pedir su nulidad, sentando el precedente más funesto que pueda concebirse. No es posible idear nada más violento, absurdo, ilegal y despotico, pero lo es más en algunos pueblos en que el ayuntamiento republicano no fué suspendido por el Gobierno, sino por auto motivado del juez, hallándose hoy bajo la accion de los tribunales por malversacion de caudales, impuestos ilegales, etc., sin que haya recaido sentencia absolutoria, por lo que la reposicion ataca al poder judicial, infringe la Constitucion, la ley municipal y hasta el sentido comun.

Dicho se está que con tal medida, en pleno período electoral, van á cambiar todos los ayuntamientos de la provincia, que se convertirá en republicana por obra y gracia de la política radical. Esto es haber vuelto á estar en pleno período revolucionario y en un estado más anárquico y perturbador que á raiz de los sucesos de Setiembre de 1868. Entonces el partido republicano no tuvo el apoyo y proteccion de hoy, y aunque los ayuntamientos fueron republicanos, les faltó la proteccion de las autoridades de la provincia y la del Gobierno, que tienen ahora sin limitacion.

Podrá decirnos el Sr. Ruiz Zorrilla si la política radical consiste en anular actas aprobadas, nombrar ayuntamientos republicanos dentro del período electoral, dar censuradas, insultar, colocar republicanos en los destinos públicos y dables al propio tiempo la influencia del Gobierno? Si esto ha de continuar, que venga pronto, muy pronto, sea cualquier cosa, así no se puede vivir, sobre todo en los pueblos. El pánico es tan grande, que ayer en un pueblo aquí inmediato, se convocó al ayuntamiento con arreglo á la ley á campana tañida para el sorteo de asociados, y al oír los toques, se cerraron todas puertas de las casas creyendo que era á rebato.

Por supuesto, las cesantías continúan llegando á centenares, y el gobernador ha destituido á los demás empleados que no son de nombramiento del Gobierno. Entre los empleados nombrados, cuéntase que lo ha sido un sujeto muy conocido en esta ciudad, y cuyo nombramiento es por sí solo bastante para acreditar de moral á esta situacion radical. Llamado don R. R., está quebrado y sin rehabilitar, porque su quiebra, aunque quedó arripado, no fué de buena fe. Huyóse á Portugal, donde se relacionó con los federales de esta provincia, que emigraron, y despues se fué á Madrid á la sombra del Sr. M., á quien sirvió en Portugal en una contrata de tabacos. Parece ser que ahora su protector es el mismo Sr. M., que sin duda necesitaria de nuevo de los servicios del Sr. R. Rien el destino que le ha dado y viva el ministerio de la moralidad.

Ya sabrá V. que el presidente de la audiencia está en esa corte llamado por el ministro de Gracia y justicia. Este célebre ministro es tan respetuoso y amante de la ley y la justicia, que no teniendo bastante con el derecho expedido para llevar á todos los partidos de España jueces de primera instancia radicales, quiere desde su despacho nombrar todos los jueces municipales para que la justicia sea enteramente radical. ¡Pobres y desgraciados pueblos! La Internacional está por aquí

de en buena y por lo tanto están de luto la propiedad y los hombres de bien. Esta carta es ya demasiado larga. Otro día daré á V. nuevos y curiosos detalles sobre todo lo que por aquí pasa, aunque sospecho que ya nada podría sorprender a V. como no nos sorprende á nosotros que conocemos á este débil y desdichado gobernador que de motu proprio ó en virtud de órdenes del ministro de la Gobernacion está entregado de pies y manos á los federales que son los que gobiernan (sic) la provincia.

Le quiere su buen amigo

Máximo

Los comentarios están de sobra.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE La Lucha

Sr. Director de La Lucha

Castelló de Ampúrias 9 de Julio 1872.

Muy señor mio y querido correligionario: no puedo por menos de principiar esta mal perjeñada carta felicitando á V. y redactores de La Lucha por la actitud digna y levantada en que se ha colocado nuestro órgano en la prensa, lo cual tiene satisfechos á todos los monárquico-liberales de este y pueblos comarcanos.

Una noticia nueva puedo hoy comunicarle y es que el célebre cura Lapedra hace unos días que entró en esta poblacion despues de algunas semanas de ausencia. No puedo asegurar si habrá ó no influido en la marcha que á la faccion han verificado tres jóvenes de esta, los tres padres de familia quienes lo han hecho acompañados de un sugeto que es bien vecino de La Selva de Mar, es hijo de esta villa.

Podrá el Sr. Cura ser ageno á esta determinacion de los cuatro infelices carlistas á que me refiero, pero hay que confesar que la casualidad de su salida despues de la entrada del jefe espiritual es una gran casualidad.

Tambien se me asegura que dicho señor Lapedra, deseoso de ejercitar su ciencia y sus conocimientos apostólicos, ha instado para la formacion de una causa criminal tan absurda como todo lo que á dicho cura se le ocurre. Dicese que la causa está fundada en el supuesto robo de dos arañas del altar de S. Pedro Martir situado en la Iglesia parroquial; y si esto es cierto, debo permitirme la libertad de decir que el cura Lapedra, siempre que medita algo contra los liberales, no sabe lo que se pesca. ¿No sabe el señor cura que quien se llevó las arañas fue el alguacil por orden del alcalde y con objeto de adornar un salon?

¿Ignora el Sr. Lapedra que el Alcalde es administrador nato del citado altar y por lo tanto que es libre de hacer y deshacer bajo su responsabilidad como á tal administrador, todo cuanto referente al mencionado altar concierne? Pues no es nuevo para el Sr. Lapedra que esas arañas se han empleado para adornar salones cuando así lo han dispuesto las autoridades municipales y sabe muy bien que esas arañas estan muy bien acondicionadas en la casa capitular y que no hace mucho tiempo estaban en la escuela de niños cuando se celebró el certamen; todo lo sabe el señor cura Lapedra, pero como es tan iracundo, quiere vengarse del tiempo que ha estado fuera de Castelló voluntariamente sin su rebaño y pretende encausar al alcalde ó al alguacil por ladrón, cuando el alcalde es el dueño de las arañas como administrador que es del altar en cuestion. Esto es altamente chocante y sublimemente ridiculo.

Ya procuraré tenerla al corriente de este asunto y mientras queda como siempre de V. affmo.

El Corresponsal

GACETILLA GENERAL.

Ayer dijimos que D. Enrique Lamarca habia sido nombrado auxiliar de la administracion económica, con el sueldo de 1250 pesetas anuales.

A peticion del interesado, debemos hoy rectificar la noticia diciendo, que aunque el conducto por cuyo medio la recibimos nos mereció crédito, nada sabe del asunto el Sr. Lamarca, ni órden ni credencial alguna se ha recibido en las oficinas, si bien dicho funcionario aceptará cualquier recompensa que el Gobierno constituido pueda darle en premio á los servicios que durante diez años viene prestando al Estado.

Queda complacido nuestro particular amigo y nosotros satisfechos dejando la verdad en su lugar.

El juez de primera instancia de Jativa, provincia de Valencia, ha sido vil y cobardemente asesinado.

Como dicha autoridad fué enérgicamente combatida por los radicales y republicanos durante las últimas elecciones, su muerte es debida, sin duda alguna, al encono y á la brutal venganza que inspiran las mal reprimidas pasiones políticas.

Desdichada nacion en la que, como en la nuestra, hasta el poder judicial está expuesto á las balas y puñal de los asesinos.

El correo de Madrid que debió llegar á esta capital ayer en el tren de las diez de la mañana, no llegó.

Hé aquí la causa de esta falta segun La Crónica de Cataluña. Dice el colega:

«No llegó anoche el correo de Madrid, por haber tenido que detenerse, segun noticias, el tren en Calaf, por temor de sufrir algun percance, dada la salvaje actitud en que se presenta el carlismo, conforme se desprende de noticia que vamos á apuntar.

El tren anterior, procedente de Lérida, de donde habia salido á las nueve y media de la mañana, fué detenido cerca de Rajadell.

Una fuerza carlista, bastante numerosa, obligó á que parase, colocándose luego los individuos de aquella á uno y otro lado de la vía y no permitiendo que dejase su asiento ni uno solo de los viajeros.

El jefe faccioso, segun relacion de algunos pasajeros con quienes hemos tenido ocasion de hablar, manifestó á los conductores y demás empleados, que desde hoy estarian espuestas sus vidas si continúa el servicio y que la vía y cuanto á la empresa pertenece seria destruido, á menos que se entregue á los defensores de la religion y del derecho una cantidad fija que á su decir tienen pedida y no baja, á lo que añaden, de diez mil duros.

En el terreno de los atentados, el generalísimo Tristany es de presumir que nada le detenga y que se entregue á toda suerte de actos vandálicos.

De ahí, pues, que la primera consecuencia de la intimacion de ayer, sea la falta de correo que esperamos.

Es de advertir, además, que despojaron los carlistas á los guardas de la vía y demás empleados, de las banderolas de señales y otros efectos que sirven para combinar la regularidad y seguridad de los trenes.

EFEMÉRIDES.

11 julio de 1321. Hallábase este día el rey de Aragon en Gerona por haber el obispo Pedro de Rocaberti, junto con el inquisidor de Aragon Fr. Arnaldo Burguet, condenado como hereje relapso á Pedro Durando de Baldach, gerundense: promulgóse la sentencia en dicho día al pie de la escalera de la puerta mayor de la catedral, en presencia del rey y de sus hijos, de los obispos de Valencia y Tortosa y muchos abades. El reo fué entregado en seguida al brazo secular para que ejecutara la sentencia.

1528. El pueblo de Gerona hace una entusiasta recepcion á su obispo Boil.

1809. Sale de la Plaza el coronel D. Enrique O'Donnell, comisionado por el general Alvarez para hacer presente al capitán general del ejército de Operaciones, el estado del castillo de Monjuich, y la escasez de víveres que existia en la Plaza.

Entra en la ciudad el teniente coronel D. Rodolfo Marshal, notificando haber sido dispersado y hecho prisionero el socorro de 1500 hombres que llevaba en el camino de Castellá sin hacer resistencia. Poco despues se observó que una division enemiga, se dirigia á Sarriá, conduciendo muchos prisioneros que se creyó eran del citado refuerzo.

1812. Gerona y otras poblaciones quedan libradas del uso, por sus habitantes, de carta de seguridad.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Lucha. Gerona 11 de Julio de 1872.

Muy Sr. mio y estimado amigo: en el núm. 301 del periódico que V. tan dignamente dirige, correspondiente al día 10 del actual, he leído un suelto de gacetilla que, al ocuparse de mi humilde persona, lo hace con frases tan halagüeñas, que altamente reconocido no puedo prescindir de darle las más expresivas gracias.

Despues del cambio inesperado que sufrió la política de nuestra trabajada patria, no me hacia ilusiones respecto de la suerte que me cabria en mi destino de Alcalde de estas cárceles; pero á decir verdad amigo Director, debo declarar que, despues de haberme dado el Sr. Gobernador civil palabra, que yo la creí formal, de que me mantendria en el destino á todo trance hasta que se me hubiesen pagado los 14000 rs. que se me deben por las instancias promovidas de la manutencion de los presos pobres; francamente, he visto con sorpresa mi cesantia.

La autoridad superior civil de la provincia, lejos de cumplir su palabra empeñada, me dejó suspenso el día 8 del actual y el día 9 me declaró cesante sin pagarme los 14000 reales que se me deben, poniéndome en el grave compromiso de no poder satisfacer á los proveedores de la cárcel que me ayudaban á soportar la carga de los fondos adelantados, y al mismo tiempo en la triste situacion de tener que recurrir á la amistad para atender á las necesidades de mi familia.

El estado precario en que me hallaba y la idea de que tardarian mucho tiempo a pagarme si voluntariamente presentaba la dimision, fueron las únicas causas que me detuvieron á dar aquel paso tan pronto como supe la elevacion a las esferas del poder del elemento mal llamado radical, pues de no mediar las indicadas razones, muy poderosas para mi, no habria servido en solo dia al Gobierno compuesto de aventureros y transfugas políticos, que anti-dinásticos ayer y coaligados con los encarnizados enemigos de la revolucion y de las instituciones, andan hoy y tal vez engañen al que ayer escarmentaban y amenazaban.

Y efectivamente. ¿Cómo habia de servir yo que me precio y me honro de liberal y de consecuente, á un gobierno que empieza aconsejando al Monarca una medida refractaria á la Constitucion? ¿Cuál será la persona decente de nuestro partido que voluntariamente quiera servir un destino en esta provincia, en la que llevan el timon de la cosa pública cuatro caciques que rodean al Gobernador y reparten las credenciales con una desvergüenza sin ejemplo?

Nadie que tenga un átomo de pudor político y que estime su honra y dignidad, puede prestarse á ser juguete de esos farsantes políticos.

Por hoy no digo más, amigo Director, por que pienso ocupar otro día las columnas de La Lucha desenmascarando á esa media docena de mal llamados radicales que han sido siempre la rémora del partido liberal, los que en todas ocasiones se han presentado discolos y turbulentos, entre los cuales hay uno que tiene la camisa muy sucia, que yo procuraré lavar sin jabón. A todos llegará su S. Martin; pues ha llegado el caso de poner en evidencia los actos de esos hombres funestos que todo lo atropellan con su impúdico proceder.

No quiero concluir sin antes manifestar á los proveedores de la Cárcel, mi profundo reconocimiento por la confianza que les he merecido y darles la seguridad de que, aun cuando en estos momentos no me es dable cumplir con mis compromisos, porque se ha cometido la iniquidad sin ejemplo de quitarme el destino sin pagarme lo que se me debe, yo gestionaré eficazmente para que se repare la injusticia, y quizás no esté lejano el día que ha de serme cumplida.

Soy de V. affmo. y atento S. S. Q. S. M. B.

Francisco Villá.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telegramas:

Madrid 10 de Julio.

El rey tomará los baños de mar en Santander.

El escribano que entiende en la causa sobre el asesinato del general Prim renunciará la escribania criminalista.

Adelanta la redaccion de la ley de minas.

Han sido contratados 100 millones al 9 por 100.

Madrid 11 de julio.

La Gaceta publica un decreto ascendiendo á generales á los señores Cosgayon, Tasara, Lagunero, Palacios y Primo de Rivera.

SANTO DE HOY. S. Juan Gualb, ab. y S. Felix y Nabor.

SANTO DE MAÑANA. S. Anacleto papa y mr. y Sta Mirope mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de S. Pedro; descubriéndose a las 8 de la mañana y a las 6 y media de la tarde, y reservándose a las 4 y media de la mañana y a las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

BARCELONA. Cotizacion oficial del dia 10 de Julio de 1872. EFECTOS PUBLICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

Bilis en la Sangre.—Cuando la bilis que debe ser despedida por medio de los intestinos inunda las venas, el hecho es visible por el color amarillento del cutis. Intericia sigue, si no se reprime al higado inmediatamente y como las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol contienen,—los dos agentes antibiliosos mas poderosos que se conocen en el reino vegetal, la razon las sugiere como el verdadero remedio. Lo que la razon sugiere, la experiencia confirma. Ellas han sido administradas en casos de ictericia, congestion del higado, y todos los desarreglos de las secreciones biliosas con un éxito mucho mejor que jamas se ha obtenido el con uso del mercurio, y son exentas de todas las propiedades de ese mineral. Como están acondicionadas en frascos de vidrio hermeticamente tapados, ni el tiempo ni la humedad las causa efecto alguno.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE TOS, pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andren de Barcelona.

Este remedio a mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que a las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estrasjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer, y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, lisis, (consuncion), hesses, gota, & c.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD!!!

Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

Nueva, grande y maravillosa incencion!!!

Elasticidad a los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni extraccion de muelas. Mientras se se da la primera untura desaparece el dolor, frotando las encias. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento que dando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros. No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y lirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demas efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aqui la bajada de los hinchazones; granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría vastan 3 untoras (vease el prospecto de su referencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la dentición ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y explicaciones gratis, y se despacha desde un real arribayo en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia 16, piso 1.º (Sastre), Gerona calle de Bellmirall 5, bajos, y Ciudadanos núm. 46, (Viuda de Gendret.)

UN RAMILLETE.



Violetas y Lirios. Exhalan una fragancia exquisita agradable aun al mas desdenoso, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es a estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales.

Jazmines y Rosas, de exquisito olor, pero sin embargo deslucidas en comparacion con las nubes de incienso que despide el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La Reina Florida».

Flor de Ioto y Azahar, deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

Magnolias y Camelias, llenas de dulce perfume agradable a muchos, pero exentas de esas importantes virtudes higienicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

Alhucema y Madreselva, virgenes del florido valle llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sin embargo dejemos para aspirar avidamente el mas refinado y fragante del Agua Florida de Murray y Lanman.

Verbenas y Lilas, ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

Margaritas y Claveles, encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

Nardos y Nareisos, de poetica celebridad, dulces y agradables en sus perfumes pero solo el perfume pasajero de la

Table with financial data including 'C. desembol.', 'QUEDA', 'Observaciones', 'Titulos al portador', 'por 100 consolidado interior', 'Id. id. exterior', 'emision de 1867', 'Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles', 'Bonos del Empréstito de 2 millones', 'Billetes de calderilla. Series B. y C.' with various numerical values.

BOLSIN El consolidado se ha operado a 27'67 1/2, 65, 62 1/2 y 65 quedando a las diez 27,70 dinero y 72 1/2 papel. Subvenciones 54 5/8. Director: JOAQUIN RUIZ Y BLANCH. GERONA. Imprenta a cargo de Pablo Puigblanquer y Forment y Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

simple flor. En el Agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon a esta deliciosa Agua Florida el titulo de

PERFUME IMPERECEDERO. Los compradores deben poner particularmente cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legitima, De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller, D. Vicente Garriga; Perfumeria de S. Xifre y boticas principales.

CUPONES. Se compran de la Deuda exterior; Saliati hermanos, 7, plaza de la Constitucion, Gerona. En el mismo establecimiento se necesita un dependiente para el comercio.

SALVADOR MASAGUER, ha retirado el almacen de muebles que tenia en la calle de la Nieve. Sin embargo continua fabricandolos a gusto del consumidor en su taller, plaza de la Independencia, núm. 14. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos advirtiendole que ha introducido en los precios una rebaja notable.

En el mismo establecimiento hay para vender 12 bancos de carpintero.

GRAN BARATURA. ARMAS. En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Plateria núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS. Sistema fouché 2 tiros de 300 rs. a 4000. Id. id. id. 4 tiro de 200 rs. a 400. Piston. 2 tiros de 240 rs. a 600. Id. 4 tiro de 100 rs. a 200.

RENVOLVERS. De 20 tiros, a 320 rs. De 6 tiros con puñal. de 400 rs. a 460. De 6 tiros. de 50 rs. a 160. Pistolas arzon, 2 tiros, el par. 200 rs. Id. id. 1 tiro, id. 100 rs. Cachorrillos, 2 tiros. 40 rs. Id. 1 tiro. 4 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones a precios sumamente cómodos.

3